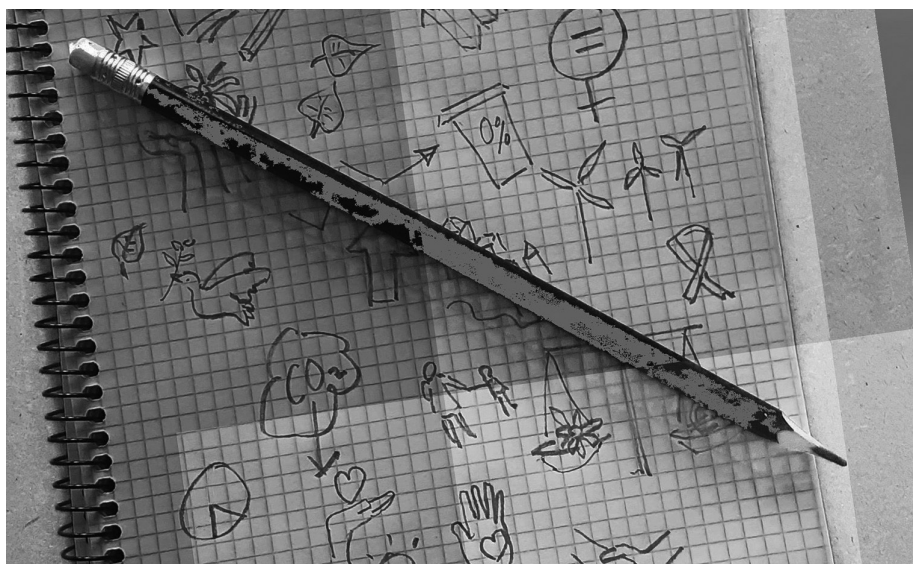


En el próximo número:

## Agenda 2030



El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, consistente en un plan de acción para mejorar la situación de Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariados. Son las célebres cinco P de la Agenda 2030 que se despliegan en objetivos hasta un número de 17 y estos en metas, hasta alcanzar las 169. Por su parte, las metas se concretan en indicadores que reúnen, para su cuantificación y medición en su progreso, a una serie de estadísticas y registros que permiten situar de manera precisa a cada país en su camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030.

La cuantificación de la situación relativa en cada uno de los objetivos y la posibilidad de medir el progreso en el camino para alcanzarlos es, de manera indubitada, la característica más sobresaliente de este proceso de Gobernanza global, que pretende **apoyarse en la Estadística para lograr objetividad en su puesta en práctica y desarrollo**, con momentos de evaluación intermedia en los progresos realizados.

La colaboración entre administraciones, organismos internacionales y agencias y empresas y sociedad civil articulada corresponde a otra de las notas características de la Agenda 2030. Esperamos ofrecer en el próximo número una visión comprehensiva de este reto global en que tan relevante papel se le otorga a la Estadística.